



Pometon
METAL POWDERS AND GRANULES

MATERIAL SAFETY DATA SHEET

03-11-19

REV 3 (JUN 2011)

1. NOMBRE DEL PRODUCTO Y DATOS DE LA COMPAÑIA

Nombre del Producto	Titanio
Simbolo Químico	Ti
Composicion	Ti: 95% min.
Usos	Laboratorio, análisis, investigación, química, pirotecnia.
Nombre y dirección del proveedor	POMETON ESPAÑA, S.A. Dr. Bergós, S/N C.P. 08291 Ripollet (Barcelona) España PHONE: (+34)935863629 FAX:(+34)936917234

2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Clasificación Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Flam. Sol. 1

Pictogramas de peligrosidad



Palabra de advertencia

Peligro

Frases de peligro

H228 Sólido inflamable

Frases de precaución

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.

P241 Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

P281 Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

P405 Guardar bajo llave

3. COMPOSICION/INFORMACION DE LOS INGREDIENTES MAYORITARIOS

NOMBRE	CAS Nº
Titanio	7440-32-6

Nº pre registro REACH: 05-2118207513-53-0000



Pometon
METAL POWDERS AND GRANULES

MATERIAL SAFETY DATA SHEET

03-11-19

REV 3 (JUN 2011)

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: dejar la zona afectada y buscar atención médica

Contacto con la piel: lavar con agua abundante

Contacto con los ojos: aclarar los ojos con agua corriente

Ingestion: buscar atención médica

5. MEDIDAS DE EXTINCIÓN DE FUEGO

Agentes de extinción adecuados:

- a) Arena seca
- b) Extintores de polvo seco tipo D

Agentes de extinción inadecuados:

- 1. Agua – NUNCA UTILIZAR AGUA

Se ha de tener especial atención en procesos y/o instalaciones donde se formen nubes de polvo fino potencialmente inflamables en presencia de iniciadores.

6. MEDIDAS POR VERTIDO ACCIDENTAL

Recoger el vertido con un cepillo o pala anti chispas, y trasladar el material a un contenedor hermético.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Normas para la conservación: mantener bajo cubierto, ventilado, sin posibilidad de fuentes de ignición. Prohibido fumar. Preferiblemente, no almacenar con otros materiales inflamables. Mantener alejado de fuentes de agua. Evitar poner el contenedor directamente sobre el suelo.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de exposición:

Concentración en el lugar de trabajo

- 1. Larga exposición (TLV) – 8 hrs TWA – 10 mg/m³

Control a la exposición:

- 1. Protección respiratoria: requerida.
- 2. Protección ocular: requerida



3. Contacto con la piel: recomendación de utilización de guantes adecuados

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado físico	Solido
Forma	Polvo amorfo o escama
Color	Gris
Olor	Sin olor
P.H.	N/A
Temperatura de ebullición	3200 °C
Temperatura de fusión	1560-1840 °C
Densidad aparente	1.2 g/cm ³ típica
Densidad absoluta	4,4 g/cm ³

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: a temperatura ambiente y en las condiciones de manipulación y almacenaje aconsejadas, este producto es estable. No almacenar cerca de fuentes de ignición

Reactividad: puede reaccionar violentamente en contacto con BrF₃, CuO, PbO, halógenos, sales oxigenadas, hidrocarburos halogenados y compuestos oxidantes en general, vapores a temperatura >740°C, tricloroetileno, triclorofluoroetano.

11. INFORMACION TOXICOLÓGICA

El producto en condiciones normales no presenta riesgo especial por inhalación, ingestión o contacto. Sin embargo operaciones como calentamiento, soldadura u otras operaciones mecánicas capaces de hacer subir la temperatura del producto por encima del punto de fusión, o resultando en la generación de partículas finas, puede presentar riesgo para la salud.

12. INFORMACION ECOLÓGICA

Utilizar el producto siguiendo prácticas operativas correctas, evitando dispersar el producto en el ambiente.

13. CONSIDERACIONES SOBRE RESIDUOS

13.1 Sustancia o preparado:

En la Unión Europea no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

2001/573/CE: Decisión del Consejo, de 23 de julio de 2001, por la que se modifica la Decisión



Pometon
METAL POWDERS AND GRANULES

MATERIAL SAFETY DATA SHEET

03-11-19

REV 3 (JUN 2011)

2000/532/CE de la Comisión en lo relativo a la lista de residuos. Directiva 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991 por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE relativa a los residuos. En España: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Publicada en BOE 22/04/98.

ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Publicada en BOE 19/02/02.

13.2 Envases contaminados:

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases. En España: Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de envases. Publicada en BOE 25/04/97.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Publicado en BOE 01/05/98.

14. INFORMACION DE TRANSPORTE

Transporte terrestre ADR/RID clase	4.2	Nombre adecuado del envío: titanio en polvo/escamas
Transporte marino IMDG clase	4.2	
Transporte ICAI/IATA clase	4.2	
Embalaje grupo	III	

15. INFORMACIÓN REGULADORA

Directiva 1999/45/CE y sucesivas actualizaciones y modificaciones

- D.Lgs. 14/3/2003 n.65
- Directiva 2001/ 58/CE y sucesivas actualizaciones y modificaciones
- D.M. 7/9/2002
- Decisión 2000/532/CE y sucesivas actualizaciones y modificaciones
- D.M. 28/02/2006 – Trasposición de la directiva 2004/74/CE sobre la XXIX adecuación a la directiva 67/548/CEE
- Reglamento CE n. 1907/2006 (REACH)
- Reglamento CE n. 2172/2008 (CLP)
- Reglamento CE n. 790/2009
- Reglamento CE n. 453/2010

Normativa y fuentes de referencia

- Directiva 67/548/CEE y sucesivas actualizaciones y modificaciones(Clasificación y etiquetado de las sustancias peligrosas)
- D.Lgs. 52/97 y sucesivas actualizaciones y modificaciones (Clasificación y etiquetado de las sustancias)



Pometon
METAL POWDERS AND GRANULES

MATERIAL SAFETY DATA SHEET

03-11-19

REV 3 (JUN 2011)

- Directiva 1999/45/CE y sucesivas actualizaciones y modificaciones (Clasificación y etiquetado de los preparados peligrosos).
- D.Lgs. 14/3/2003 n.65.(Clasificación y etiquetado de los preparados peligrosos).
- Reglamento (CE) n. 1272/2008 (clasificación, etiquetado y embalaje de las sustancias y de las mezclas peligrosas).
- D.Lgs. 152/2006 Normas en materia ambiental y sucesivas actualizaciones y modificaciones
- ADR Acuerdo internacional para el transporte de mercaderías peligrosas por carretera.
- IMDG Code (International Maritime Dangerous Goods Code).
- IATA (International Air Transport Association).
- SAX'S, (Dangerous Properties of Industrial Materials)
- ACGIH (2008) American Conference of Governmental Industrial Hygienists
- Chemical Safety Report(CSR) cobre 2010

16. OTRA INFORMACIÓN

La información aquí contenida se basa en el presente estado de nuestro conocimiento. Esta ficha técnica se refiere solamente al producto especificado y no a su utilización en combinación con otros productos u otros procesos. Las informaciones detalladas son facilitadas gratuitamente para ser usadas por personas con capacidad técnica y según su propia discreción y riesgo. Debido a que las condiciones de uso se encuentran fuera de nuestro control, no asumimos ninguna responsabilidad sobre el uso de las presentes informaciones. En ningún caso se debe tomar la presente información como una licencia para actuar fuera de las recomendaciones y/o de la normativa.